



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena archivo
Proceso: Verbal - Responsabilidad Civil extracontractual
Demandante: ANA YAMILE CARDENAS ARANGO, CRISTIAN CAMILO
CASTAÑO CARDENAS, JACOBO CASTAÑO CARDENAS,
MARIA FANNY GLORIA, LUZ MARY y REINALDO
CASTAÑO GARCIA y JORGE ELIECER CARDENAS
ARANGO
Demandado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESEMID
S.A., CLINICA ESIMED ARMENIA, COMERCIALIZADORA
DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S., CLINICA
SAN RAFAEL y UROGIN S.A.S.
Radicado: 630013103003-2019-00263-00 LL.RR.
Cuaderno: No. 1

Veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

No hay más actuaciones pendientes por resolver dentro de este proceso y tal como se ordenó en auto del 05-05-2021, se ordena pasar el proceso al archivo central digitalizado, previa cancelación de su radicación en los libros radicados y la radicación sistematizada que se lleva en este Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

Se notifica en estado #75 el 30-06-2021

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8b8b21f7a66bafcc9bd7617526973bb9fb5bac93736f6286cc9f04e558e21
51b**

Documento generado en 29/06/2021 08:25:45 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**